

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 28

En la ciudad de Panamá, al día trece (13) del mes de marzo de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

| | |
|----------|---|
| 142 B | RECURSO DE CASACIÓN LABORAL INTERPUESTO POR EL BUFETE HERRERA, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE VIRGILIO MUÑOZ , EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 2 DE MARZO DE 2015, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: VIRGILIO MUÑOZ VS COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACIÓN, S.A. , |
| 143 F | DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR LA FIRMA GEORGE & GEORGE, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE CARLOS GUARDIA MORAN , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION No.7188 DE 31 MARZO DE 2011, PROFERIDA POR LA COMISION DE PRESTACIONES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. |
| 144 F | DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL LICDO. JAVIER ERNESTO SHEFFER TUÑON, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD PROCOMON & ASOCIADOS, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NOTA RUTP-N-30-108-2014 DE 22 DE OCTUBRE DE 2014, EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. |
| 145 Z | DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR LA FIRMA DE LEÓN FUENTES & RUDAS ABOGADOS, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE IRAIDA ENEIDA CANO QUIÑONES , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION No.2635-2012 S.D.G., DE 5 DE DICIEMBRE DE 2012, EMITIDA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. |

| | |
|-----|----------------|
| 142 | <i>Peranda</i> |
| 143 | <i>Fabrega</i> |
| 144 | <i>Fabrega</i> |
| 145 | <i>Zamorán</i> |

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA